GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL FAJARDO
RVM. N° 287-2019-MINEDU

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE PLAZAS VACANTES BAJO EL REGIMEN DEL D.L. N° 276
CONVOCATORIA N° 006 - UGELF D.L.N° 276 - II CONVOCATORIA - PERIODO 2023

CARGO: ESPECIALISTA EN FINANZAS I

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RVM. N° 287-2019-MINEDU															BONIFICACIONES ADICIONALES DE CORRESPONDER			TOTAL
		FORMACIÓN ACADEMICA						CAPACITACIÓN		EXPERIENCIA LABORAL		ENTREVISTA PERSONAL			Puntaje Final					
		a.1. Cargo de Doctor (en materia relacionadoal cargo) - Excluyente con a.1	a.2.Grado de Magister (en materia relacionada al cargo) - Excluyente con a.3	a.3. Grado de Magister (eb nateria relacionado al cargo) Excluyente con a.1	a.4. Estudios concluidos de maestria (en materia relacionado al cargo) Excluyente con a.3	a.5. Titulo Profesional da acuerdo a la fomracion requerida para el cargo, detallada en el Anexo 1.	a.6.Bachiller en Educacion (solo aplica para asistenyte en servicios de educacion y cultura) Excluyente con a.5	b.1. Estudios de Especializacion relacionados al cargo (cursos , programas, diplomados, post títulos) mínimo 100 horas lectivas (5 puntos por cada estudio acreditado)	b.2. Capacitación en materias relacionados con el cargo - Realizadoen los últimos cinco (5) años, con una duracion minima de 24 horasm dos(2) puntos por cada uno de ellos	c.1. ESPERIENCIA GENERAL Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado - Un mes equivale a 30 dias Corresponde puntaje por periodos menores a 30 dias	c.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector publicoy/o privado)	d.1. Aplica conocimientos de su area en la solucion de un caso concreto	d.2. Discrimina la stres funciones principales del cargo al que postula	d.3. Elabora la secuencia de un proceso administrativo principal del area a desempeñar		Discapacidad 15% Ley N° 29973	Fuerzas Armadas 10% Decreto Legislativo N° 1146/Ley N° 29248	Deportistas calificados de alto nivel (Según Escala del 4% al 20%)		
		Adicional siempre que cumpla con a.5 o a.6				Minimo														
		Puntaje						Puntaje		Puntaje		Puntaje								
		12	9	6	3	13	13	15	10	10	20	5	5	10						
		Máximo 25						Máximo 25		Máximo 30		Máximo 20								
1	CANCHARI SAEZ PAMELA					13		15	10	2.1	3.6				43.7		-			
2	SOTO ROJAS ALAN JONATHAN	NO CUENTA CON EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMO REQUERIDO PARA EL PUESTO																		
3	ORE MALMACEDA ALENDRA PELAGIA	NO ADJUNTA BOLETAS Y/O CONSTACIA DE PAGOS																		

Wilfredo Arotoma O.
Pdte. COPALE

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
CPC. BEATRIZ QUISPE DIAZ
Directora (e) de Gestión Institucional

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Econ. [illegible] Rodriguez Chancos
JEFA DE RR. HH.

SINDICATO DE TRABAJADORES
UEE 310 - UGEL FAJARDO
Jesús F. Ramos Obilitas
SECRETARIO GENERAL
SUTRA - UGEL 8